

## DIPUTACIÓN

# Diputación Provincial de Valencia

## Gestión de Recursos Humanos y Organización

**2025/14294** Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros del tribunal calificador de la convocatoria para la provisión del puesto jefe/a de Negociado de Permisos, incardinado en el Centro Carreteras y Vías. Convocatoria 81/25.

### ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia núm. 14504 de fecha 21 de noviembre de 2025, sobre composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria que debe regir el concurso de méritos para la provisión del siguiente puesto de trabajo:

Nº RPT	PUESTO	CENTRO
R.1053 (24731)	JEFE/A DE NEGOCIADO DE PERMISOS	CARRETERAS Y VIAS

Y de conformidad con la base cuarta de las que rigen la referida convocatoria, la Comisión de Valoración estará constituida como sigue:

PRESIDENTE/A	PRESIDENTE/A SUPLENTE
FCO. JAVIER PIEDRA CABANES DIRECTOR/A DE CARRETERAS CENTRO: CARRETERAS Y VIAS	ALFREDO MUÑOZ ALARCON JEFE/A DE SERVICIO DE CONSERVACION Y EXPLORACION CENTRO: CARRETERAS Y VIAS
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
PILAR MORTE GRACIA JEFE/A DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACION CENTRO: CARRETERAS Y VIAS	NATALIA ARIAS RAMON JEFE/A DE NEGOCIADO DE SEGUIM.DE OBRAS Y CONTRATOS CENTRO: CARRETERAS Y VIAS
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
ERIKA LIGORIT LEON JEFE/A DE UNIDAD DE SISTEMAS DE PROVISION TEMPORAL CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	ANA MAICAS MARTINEZ JEFE/A DE NEGOCIADO DE GESTION DE EXPEDIENTES CENTRO: CARRETERAS Y VIAS
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
ADELAIDA SOLER SANZ JEFE/A DE NEGOCIADO DE EXPROPIACIONES CENTRO: CARRETERAS Y VIAS	CONCEPCION MALDONADO D ASIT JEFE/A DE UNIDAD DE ADMINISTRACION CENTRO: SECRETARIA GENERAL
SECRETARIO/A TITULAR	SECRETARIO/A SUPLENTE
FRANCISCO ROIG NAVARRO VICE-SECRETARIO/A CENTRO: SECRETARIA GENERAL	JOSE VICENTE VIVO CASELLES JEFE/A DE SECCION DE SELECCION CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

COLABORADORES/AS TÉCNICOS/AS		
EMILIO CASAMITJANA GAMEZ JEFE DE UNIDAD DE COORD.DE PROYECTOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	VICENTE ABRIL PASCUAL JEFE DE UNIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO JEFE DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACIÓN CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de esta Comisión les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, 21 de noviembre de 2025.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.